TÍTULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Condiciones generales de trabajo y sindicatos, Recursos públicos entregados a sindicatos	Recursos públicos entregados a sindicatos	Se publicará la información relacionada con los recursos públicos económicos, en especie o donativo, que el sujeto obligado haya entregado a sindicatos

Tablas Campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se reporta	Fecha de término del periodo que se reporta	Tipo de recurso público	Descripción y/o monto de los recursos públicos entregados en efectivo o, especie o donativo	Medio en que los realizaron entrega de recursos	Fecha de entrega de los recursos	Documento del sindicato	Hipervínculo al documento de petición del sindicato, en su caso	Hipervínculo al informe de uso de recursos, en su caso	Hipervínculo al Programa(s) con objeto en y metas por largo se entregan los recursos, en su caso	Hipervínculo a programas con objetivos y metas	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2019	01/10/2019	31/12/2019	Efectivo	Asamblea extraordinaria celebrada en el mes de octubre, asamblea ordinaria del mes de diciembre y asamblea extraordinaria del mes de diciembre.	https://www.poderjudicialdelestado.gob.mx/Transparencia/Dirección%20Secretarial/2019/B-Adhesión%20Sindicatos/Formato%20Adhesión%20Sindicatos.docx	05/10/2019	Sindicato Único de los Trabajadores del Poder Judicial del Estado	http://www.poderjudicialdelestado.gob.mx/Transparencia/Dirección%20Secretarial/2019/B-Adhesión%20Sindicatos/Formato%20Adhesión%20Sindicatos.docx	http://www.poderjudicialdelestado.gob.mx/Transparencia/Dirección%20Secretarial/2019/B-Adhesión%20Sindicatos/Formato%20Adhesión%20Sindicatos.docx	http://www.poderjudicialdelestado.gob.mx/Transparencia/Dirección%20Secretarial/2019/B-Adhesión%20Sindicatos/Formato%20Adhesión%20Sindicatos.docx	http://www.poderjudicialdelestado.gob.mx/Transparencia/Dirección%20Secretarial/2019/B-Adhesión%20Sindicatos/Formato%20Adhesión%20Sindicatos.docx	Secretaría de Administración del Consejo del Poder Judicial del Estado	01/04/2020	01/04/2020	Que conforme al capítulo cuarto de sindicatos del Reglamento Interior de Trabajo que rigen las relaciones laborales entre el Consejo del Poder Judicial del Estado de Michoacán de Ocampo y sus trabajadores, se establece que se apega a lo dispuesto en el Capítulo XI de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán de Ocampo y, de otro lado, Municipios, los cuales no son dueños de la empresa y se entregó por medio de transferencia bancaria a las fechas indicadas hasta el 31 de Enero